

En la M^{te} Noble M^{te} Real C^o de M^{te} y
 sala de las Casas de la Corte de la m^{te} Quatro de Junio mil
 setec^{os} y quince los M^{tes} S^{es} Murcia se juntaron azele
 brar Camilo Ordⁱⁿ, como lo acostumbra; es asauer D^o Joseph
 Antonio de Alcalay Correg^{or} de la M^{te}, D^o Luis de las
 y sandona, D^o S^u Carrillo de Albornoz, D^o S^u J^uster,
 D^o Joseph de torres, D^o Al^{fonso} Manrera, D^o Fran^{co} de torres,
 D^o S^u Sancho Ferrer, D^o Al^{fonso} de torres Rego
 Seyendo Pat^{ro} Ferrero; Joseph de Huertas Guillermo busu.
 Joseph Lopez mesas S^u Diaz, S^u Gar y Ferrnandez, Antoni
 Blanco, Joseph tuero, S^u Nlaro Jurada =

Lib^{ro}, en lasal
 aguas de S^{on} =

La Ciudad envia el informe de los Cav^o Com^{un} del Reyno, de la
 sal; Acordo seden a Diego Albaroz portero Quirze de vellon J^u Anto
 nio Salon deposit^o de estos efectos; Por el trayajo que a tenido en conducir
 las ordenes a las Diputaciones del Campo, para la ob^{ta} de la sal que es
 reparo a un pez; que conste a este fin y se vna se lea en buena =
 La Ciudad acuerda que para la junta y con ferencias que han de
 tener los peritos que sean nombrados; e los que han de ser Contribuyentes a el p^olto
 del edificio que cae de a br^o para dar salida a la agua del Rio de san
 gon^a Concurra tambien a estas Diligencias el P^{ro}curador Antonio de S^u Joseph
 Relixioso Gerónimo, J^u Ingrans y Antelias, en materia de obras; Dijo
 mrendolo a los Cav^o Com^{un}, nombrados para este efecto =
 Entraron los S^{es} D^o Diego Patocarrero J^u Joseph Puerto Cas =
 a S^{es} D^o Al^{fonso} de torres Cav^o Patron de el p^olto; Dijo que en virtud de la
 orden de la Ciudad para avisar a los S^{es} D^o Luis Antonio Merjelmas
 Sup^{te} de la Provincia; y a el representado la falta que hazen en el p^olto
 los mil d^oblones que el p^olto a fin de que se p^olto susati faz con
 de que lea respondido sea muy imposible por aora de ejecutarlo; Des
 pecto de las muchas Ordenas que lea sobre benido, de que se alla con
 la m^oda m^ota fizarian; Pero que estandore como se estan de men de
 J^u los pez, de ferer m^ota g^oziones de Sanctas de la donatario, de ellas
 podra esta S^u y fizarian de ha de m^ota g^oz; de que se aguenta =
 ha m^ota de b^odo y con ferido, teniendo p^olto, que la ob^{ta} de d^ota Sanctas
 no es, ny vedeser carga de la Ciudad, J^u ha m^ota Cumplida con hazer los
 de p^olto y de de d^ota m^ota y de la d^ota de el p^olto; Acordo que y
 e y m^ota Camilo se a g^oz a el p^olto, hecho J^u de S^{es} D^o Luis m^ota

Se lea en lasal
 los mil d^oblones
 al p^olto =

